



INFORME DE HECHO ESENCIAL

Arica, 10 de Octubre 2012.-

SEÑOR:
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS
SANTIAGO

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en reunión extraordinaria de directorio sesión N° 121 de fecha miércoles 03 de octubre de 2012, el Directorio de Hipódromo de Arica S.A., conforme a lo previsto en el inciso segundo del artículo 61 de la Ley N° 18.046.- acordó citar a los señores accionistas de la sociedad Hipódromo de Arica S.A. a Junta Extraordinaria de Accionistas, segunda citación, para el día viernes 26 de Octubre del año 2012, a las 12:00 horas, en el domicilio social ubicado en calle Patricio Lynch N° 252, Arica.

La Tabla con las materias a tratar en la Junta Extraordinaria de Accionistas es la siguiente:

- 1.- Deliberar y resolver sobre La Memoria, Balance General, Estados de Resultados e Informe de Auditoria Externa Correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de Enero y 31 de Diciembre de 2011.
- 2.- Deliberar y resolver sobre el destino de la utilidad del Ejercicio.
- 3.- Política de Dividendos.
- 4.- Designación Empresa de Auditora Externa para el Ejercicio 2012.
- 5.- Determinar Periódico para efectuar publicaciones de la Sociedad.
- 6.- Otras materias relacionadas con el régimen económico y administrativo de la Sociedad y que no sean materia de Junta Extraordinaria.

La presente comunicación se hace en virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso 2º del artículo 10, ambos de la Ley 18.045, tratándose de un hecho esencial respecto de la sociedad, encontrándose debidamente facultada para suscribirla.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,


RUBY MIRTHA CANALES MENDEZ
GERENTE
HIPODROMO DE ARICA S.A.